



PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
MATEMÁTICAS

C.P.MALIAYO

1. Introducción	2
2. Marco legal	2
3. Contribución del área a las competencias	3
4. Temporalización de los contenidos por trimestres	3
5. Relación de los contenidos, criterios/descriptores de evaluación y competencias	7
6. Estándares de aprendizaje evaluables	8
7. Contenidos mínimos del área en los diferentes niveles	8
8. Metodología	13
9. Espacios y agrupamientos	15
10. Recursos didácticos, materiales curriculares y NNTT	16
11. Deberes o tareas escolares	16
12. Evaluación y calificación	17
12.1 Evaluación	17
12.1.1. Momentos de evaluación	17
12.1.2. Instrumentos de evaluación	17
12.1.3. Procedimientos de evaluación	18
12.2. Recuperación del área	20
12.3. Criterios de calificación	20
13. Atención a la diversidad	21
13.1. Medidas ordinarias	22
13.2. Medidas específicas	23
14. Contribución al Plan de lectura escritura e investigación (PLEI)	25
15. Elementos transversales	25
16. Actividades complementarias y extraescolares	26
17. Indicadores de logro y evaluación del desarrollo de la programación didáctica	26

1- INTRODUCCIÓN

Una programación didáctica podría definirse como un conjunto de decisiones adoptadas por el profesorado de una especialidad concreta en un centro educativo, relativo a una materia o área y a un nivel concreto, todo ello en el marco del proceso global de enseñanza-aprendizaje.

Desde un punto de vista reglamentario, la programación didáctica sería un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada área, materia, ámbito, asignatura o módulo del currículo con el fin de organizar, estructurar y mejorar nuestra práctica docente.

2- MARCO LEGAL

La legislación correspondiente para el presente curso académico es la siguiente:

- ***A nivel estatal***
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Real Decreto 126/2014 por el que se establecen el currículo básico de la Educación Primaria.

A nivel del Principado de Asturias

- Decreto 82/2014 que establece la ordenación y se regula el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias.

A nivel de Centro

La programación seguirá las directrices marcadas en:

- El Proyecto Educativo (PE)
- La Programación General Educativa del Centro (PGA)
- Las Concreciones Curriculares de todas las áreas
- La Circular de Inicio para centros docentes públicos.

3- CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS

4- Competencias	Contribución a las competencias
<i>Comunicación lingüística</i>	Se incorpora el lenguaje matemático a la expresión habitual. Además, la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos facilita tanto la expresión como la escucha de las explicaciones de otras personas, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas comunicativas.
<i>Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i>	Vinculada directamente
<i>Digital</i>	En la medida en que permiten abordar nuevas formas de adquirir e integrar conocimientos empleando estrategias diversas como la resolución de problemas y el ensayo-error, entre otras.
<i>Sociales y cívicas</i>	Adquiere una dimensión singular orientada a la resolución de problemas de forma cooperativa en equipo, aceptando los puntos de vista y las soluciones aportadas por otras personas.
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	Desde la consideración del conocimiento matemático como contribución al desarrollo cultural de la humanidad. Asimismo, el reconocimiento de las relaciones y formas geométricas ayuda en el análisis de determinadas producciones artísticas.
<i>Aprender a aprender</i>	Se incide desde el área en la autonomía para abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. La verbalización del proceso seguido ayuda a la reflexión sobre qué se ha aprendido, qué falta por aprender, cómo y para qué, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender y refuerza la autoestima de niños y niñas.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	La planificación, la gestión de los recursos, la búsqueda de estrategias y la valoración de los resultados en la resolución de problemas, constituye la principal aportación que desde el área se puede hacer a la <i>iniciativa y espíritu emprendedor</i> . Actitudes asociadas con la confianza en la propia capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones inciertas, están incorporadas a través de diferentes contenidos del currículo.

5- TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR TRIMESTRES

UNIDADES DIDÁCTICAS 1º	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: Números del 0 al 9	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD 2: Vamos a sumar	
UNIDAD 3: Vamos a restar	

UNIDAD 4: Números hasta el 19	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD 5: Las decenas	
UNIDAD 6: Aprendemos a medir	
UNIDAD 7: Sumamos sin llevar	
UNIDAD 8: Restamos sin llevar	
UNIDAD 9: Números hasta el 99	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD 10: Sumamos llevando	
UNIDAD 11: Leemos la hora	
UNIDAD 12: Utilizamos el dinero	

UNIDADES DIDÁCTICAS 2º	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: Números hasta el 99	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD 2: La centena	
UNIDAD 3: Sumas llevando	
UNIDAD 4: Restas llevando	
UNIDAD 5: Medidas de Longitud	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD 6: Medidas de capacidad y masa	
UNIDAD 7: Suma y multiplicación	
UNIDAD 8: Multiplicación sin llevar	
UNIDAD 9: El dinero	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD 10: El calendario	
UNIDAD 11: La división	
UNIDAD 12: El reloj	

UNIDADES DIDÁCTICAS 3º	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: Números de tres y cuatro cifras.	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD 2: Números de cinco cifras.	

UNIDAD 3: Suma.	
UNIDAD 4: Resta.	
UNIDAD 5: Multiplicación.	
UNIDAD 6: Práctica de la multiplicación.	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD 7: División.	
UNIDAD 8: Práctica de la división.	
UNIDAD 9: Fracciones y decimales.	
UNIDAD 10: Operaciones con decimales.	
UNIDAD 11: Longitud.	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD 12: Capacidad y masa.	
UNIDAD 13: Tiempo.	
UNIDAD 14: Rectas y ángulos.	
UNIDAD 15: Figuras planas.	

UNIDADES DIDÁCTICAS 4º	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: Números de hasta 7 cifras	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD 2 : Suma y resta	
UNIDAD 3: Multiplicación y potencia	
UNIDAD 4: División	
UNIDAD 5: Práctica de la división	
UNIDAD 6: Fracciones	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD 7: Números decimales	
UNIDAD 8: Suma, resta y multiplicación de decimales	
UNIDAD 9: Tiempo y dinero	
UNIDAD 10: Longitud	
UNIDAD 11: Capacidad y masa	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD 12: Rectas y ángulos	
UNIDAD 13: Polígonos	

UNIDAD 14: Cuerpos geométricos	
UNIDAD 15: Probabilidad y estadística	

UNIDADES DIDÁCTICAS 5º	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: Números naturales	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD 2: Suma, resta y multiplicación de números naturales	
UNIDAD 3: División de números naturales	
UNIDAD 4: Múltiplos y divisores	
UNIDAD 5: Fracciones: suma y resta de fracciones	
UNIDAD 6: Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD 8: Multiplicación y división de números decimales	
UNIDAD 9: Fracciones decimales. Porcentajes	
UNIDAD 10: Longitud, capacidad y masa	
UNIDAD 11: Superficie	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD 12: Sistema sexagesimal	
UNIDAD 13: Figuras planas	
UNIDAD 14: Perímetro y áreas de figuras planas	
UNIDAD 15: Probabilidad estadística	

UNIDADES DIDÁCTICAS 6º	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: Números naturales. Operaciones	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD 2: Potencias y raíz cuadrada	
UNIDAD 3: Números enteros	
UNIDAD 4: Divisibilidad	
UNIDAD 5: Fracciones. Operaciones.	

UNIDAD 6: Números decimales. Operaciones.	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD 7: División de números decimales. Proporcionalidad y porcentajes	
UNIDAD 8: Proporcionalidad y porcentajes.	
UNIDAD 9: Medida	
UNIDAD 10: Volumen	
UNIDAD 11: Áreas y volúmenes	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD 12: Estadística y probabilidad	

6- RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS/DESCRIPTORES DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS

En cada una de las áreas curriculares, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje aparecen organizados en bloques.

«Las matemáticas permiten conocer y estructurar la realidad, analizarla y obtener información para valorarla y tomar decisiones; son necesarias en la vida cotidiana, para aprender a aprender, y también por lo que su aprendizaje aporta a la formación intelectual general, y su contribución al desarrollo cognitivo. [...] Las matemáticas son un conjunto de saberes asociados a los números y a las formas, y constituyen una forma de analizar diversas situaciones, se identifican con la deducción, la inducción, la estimación, la aproximación, la probabilidad, la precisión, el rigor, la seguridad, etc., nos ayudan a enfrentarnos a situaciones abiertas, sin solución única y cerrada; son un conjunto de ideas y formas que nos permiten analizar los fenómenos y situaciones que se presentan en la realidad, para obtener informaciones y conclusiones que no estaban explícitas y actuar, preguntarnos, obtener modelos e identificar relaciones y estructuras, de modo que conllevan no solo utilizar cantidades y formas geométricas, sino, y sobre todo, encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas».

Los bloques de contenidos que se abordan en Matemáticas son los siguientes:

- **Bloque 1.** Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.
- **Bloque 2.** Números.
- **Bloque 3.** Medida.
- **Bloque 4.** Geometría.
- **Bloque 5.** Estadística y probabilidad.

En las tablas anteriores se presentan las unidades didácticas que se deben trabajar en cada uno de los niveles, con su secuenciación por trimestres y que contribuirán al desarrollo de las competencias:

CL: C. Lingüística, **CD:** C. Digital, **CMCT:** C. Matemática de Ciencias y Tecnológica, **CSC:** C. Competencia Social y Cívica, **CEC:** Conciencia y Expresiones Culturales, **AAP:** Aprender a Aprender y **SIEE:** Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor.

7- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

De acuerdo con el artículo 6 del D82/2014 para el principado de Asturias, los estándares de aprendizaje evaluables, son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje y concretan lo que se debe saber en cada área al final de la etapa de educación primaria (6º curso). Es por ello que en todos los cursos **contribuimos** de forma global a la **futura adquisición** de estos aprendizajes. Estos deben ser observables, medibles, evaluables y permitir graduar el logro

8- CONTENIDOS MÍNIMOS DEL AREA DE MATEMÁTICAS EN LOS DIFERENTES NIVELES

Para **superar** el área de lengua castellana al final de este curso el alumno debe alcanzar los siguientes contenidos mínimos

MÍNIMOS 1º
<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y nombra los números hasta el 100 y expresar correctamente su grafía. - Entiende el concepto de decena. - Resuelve sumas y restas sin llevadas. - Resuelve problemas sencillos con sumas y restas. - Identifica y aplica correctamente los signos $>$, $<$ e $=$ - Realiza series ascendentes y descendentes (máximo de 5 en 5). - Identifica y diferencia los siguientes polígonos: triángulo, cuadrado, rectángulo y rombo. - Reconoce los lados, vértices y ángulos de los polígonos citados anteriormente. - Identifica, nombra y escribe las expresiones ordinales del 1º al 10º - Lee y escribe horas en relojes de agujas ("en punto" e "y media"). - Conoce los días de la semana.

MÍNIMOS 2º
<ul style="list-style-type: none"> - Expone oralmente el enunciado del problema identificando las ideas principales y diferenciando los datos relevantes. - Realiza dibujos o sencillas representaciones que ayudan a la comprensión del problema. - Selecciona y aplica la operación adecuada a la situación a resolver. - Interpreta instrucciones orales que describan seriaciones basadas en la adición o en la resta. - Utiliza los algoritmos correspondientes a las dos operaciones (suma y resta) con números naturales y resultados inferiores al millar. - Lee los enunciados varias veces para comprender mejor un problema matemático. - Finaliza el trabajo con una presentación ordenada y clara de las operaciones realizadas y los resultados obtenidos.

BLOQUE 2: LOS NÚMEROS.

- Lee y escribe números hasta el millar, utilizando el sistema decimal con su grafía correspondiente.
- Ordena y compara números naturales en unidades, decenas y centenas y ordinales hasta el décimo.
- Realiza series ascendentes y descendentes.
- Utiliza en situaciones reales, los diez primeros números ordinales.
- Aplica en la resolución de problemas, operaciones sencillas de multiplicar con los números 2, 5 y 10.
- Realiza y representar sumas y restas con las grafías y símbolos correspondientes.
- Desarrolla estrategias propias de cálculo mental en contextos habituales.
- Compone y descompone números naturales en unidades, decenas y centenas.

BLOQUE 3: MEDIDA.

- Mide objetos y espacios de su entorno, usando instrumentos de medida, tanto convencionales como no convencionales.
- Conoce los instrumentos más sencillos y comunes para la realización de medidas de longitud, peso/masa y capacidad y su utilización en la vida cotidiana.
- Utiliza el reloj analógico y conocer su funcionamiento.
- Reconocer las horas en el reloj analógico y diferenciar “en punto” “y media”, “y cuarto” y “menos cuarto”.
- Conoce los días que tiene cada mes en el calendario.
- Realiza sumas y restas con unidades de longitud (metro, centímetro y kilómetro).
- Realiza operaciones con litros, medios litros y cuartos de litro. 21.4. Realizar operaciones con kilogramos, medios kilogramos y cuartos de kilogramo.

BLOQUE 4: GEOMETRÍA.

- Identifica figuras planas (círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo) y cuerpos geométricos (esferas, pirámides, cilindros, conos, cubos) en objetos del entorno inmediato.

BLOQUE 5: ESTADÍSTICA y PROBABILIDAD.

- Utilizar unidades de tiempo adecuadas como la hora, la media hora, el día, la semana, el mes y el año para expresar oralmente sucesos cotidianos.
- Trasladar las horas conocidas en el reloj analógico, en el reloj digital.
- Explica de forma oral el contenido de una tabla de doble entrada.
- Interpreta gráficos sencillos referidos a situaciones familiares

MINIMOS 3º**NUMERACIÓN**

- Lee y escribe (dictados y escritos) números con cifras y con letras hasta el 99.999 .
- Compone y descompone números hasta de cinco cifras (80000+..... 8 DM +...).
- Ordena números hasta el 99.999 utilizando los signos > y <.
- Conoce los números ordinales hasta el 30º .
- Identifica el número anterior y posterior a otro dado (hasta el 99.999).
- Realiza series progresivas y regresivas de 100 en 100.

OPERACIONES

- Identifica los términos de la multiplicación : multiplicando , multiplicador y producto.

- Realiza sumas y restas de todo tipo (con y sin llevadas , en horizontal y en vertical).
- Realiza multiplicaciones de tres cifras en el multiplicando por una cifra .
- Identifica la operación de la división como reparto .
- Realiza divisiones sencillas entre una cifra .
- Conoce y aplica las tablas de multiplicar del 1 al 10 .
- Suma tres números de una cifra menores de 5 .
- Entender y razonar el significado de una fracción menor que uno .
- Lee ,escribe y representa fracciones con denominador menor que 10.
- Identifica los dos términos de una fracción .

PROBLEMAS

- Realiza problemas sencillos con medidas de tiempo (p. ej: “ Cuánto tiempo hay desde Hasta).
- Invent de forma oral y escrita problemas sencillos y su resolución a partir de las estructuras fijadas por el centro (datos , preguntas , operaciones y solución).
- Resuelve problemas de multiplicar a través de la estructura fijada en el centro con una sola operación y con una pregunta .
- Resuelve problemas de sumas y restas combinadas a través de la estructura fijada en el centro con una sola operación y con una única pregunta .
- Realiza problemas sencillos con unidades de medida (km , metros , centímetros , milímetros).
- Alarga problemas , añadiendo datos de forma colectiva e individual .
- Inventa el enunciado de problemas con una sola operación (suma , resta , multiplicación y división).

GEOMETRÍA , ORIENTACIÓN Y REPRESENTACIÓN ESPACIAL

- Reconoce y clasifica cubos , cilindros , prismas , pirámides , conos y esferas .
- Identifica y distingue entre círculo y circunferencia .
- Reconoce ángulos rectos , agudos y obtusos .
- Reconoce y nombra polígonos atendiendo a su número de lados : triángulos , cuadriláteros , pentágonos y hexágonos .
- Diferencia rectas paralelas , perpendiculares y secantes .
- Diferencia polígonos y no polígonos

MAGNITUDES Y MEDIDA

- Reconoce las monedas y billetes de curso legal , así como las respectivas equivalencias .
- Expresar diferentes composiciones de precios dados en monedas y billetes .
- Reconoce el metro , el kilómetro , el centímetro y el milímetro como unidades de medida , así como sus equivalencias .
- Reconoce el kilogramo y el gramo como unidades de medida así como sus equivalencias .
- Reconoce el kilo , medio kilo y cuarto de kilo.
- Reconoce el litro , medio litro y cuarto de litro .
- Identifica y relaciona las horas en punto , media y cuarto ,menos cuarto y veinte En relojes analógicos y digitales .
- Conoce y utiliza las medidas de tiempo : día , mes , semana y año .

- Interpreta datos en tablas de doble entrada
- Interpretar gráficos sencillos .

MÍNIMOS 4º

- Identifica y nombra números de 7 cifras
- Comprende y resuelve problemas
- Calcula sumas de varios números de hasta 7 cifras
- Calcula multiplicaciones por tres cifras con llevadas
- Calcula divisiones con divisor de 2 cifras y comprueba mediante la prueba
- Interpreta números romanos
- Reconoce los términos de una fracción y lee fracciones
- Distingue en un número decimal, la parte entera y la decimal
- Conoce y utiliza las unidades de longitud
- Conoce y utiliza las unidades de capacidad
- Distingue los diferentes tipos de ángulos, triángulos y cuadriláteros

MÍNIMOS 5º

- Es capaz de realizar divisiones de 3 cifras.
- Sabe resolver problemas de varias operaciones, que incluyan divisiones.
- Es capaz de calcular los divisores de un número de 2 cifras.
- Es capaz de sumar, restar, multiplicar y dividir fracciones con distinto denominador.
- Sabe resolver problemas que se resuelvan mediante operaciones con fracciones.
- Es capaz de realizar sumas, restar multiplicaciones y divisiones de decimales.
- Sabe resolver problemas que se resuelvan mediante operaciones con decimales.
- Conoce y sabe aplicar las equivalencias entre el metro cuadrado y sus múltiplos y submúltiplos.
- Sabe resolver problemas en los que hay que aplicar las relaciones entre unidades de superficie.
- Conoce y aplica las equivalencias entre horas, minutos y segundos.
- Conoce y aplica las equivalencias entre unidades de medida de ángulos (sistema sexagesimal).
- Sabe clasificar triángulos y paralelogramos según sus lados y ángulos.
- Sabe clasificar cuadriláteros según sus lados paralelos..
- Saber reconocer y trazar los elementos de un círculo y una circunferencia.
- Saber calcular el área de las figuras planas: rectángulo, cuadrado, triángulo, círculo.

- Sabe calcular la media aritmética de un grupo de datos agrupados o sin agrupar.
- Resuelve problemas calculando la media de varios datos.
- Sabe leer un gráfico y representar en él los datos de una tabla.
- Representa puntos en un eje de coordenadas cartesianas.

MÍNIMOS 6º

NUMERACIÓN

- Lee y escribe (dictados y escritos) números con cifras y con letras hasta 999.999.999.
- Compone y descompone números de hasta nueve cifras.
- Lee y escribe cualquier número decimal hasta las milésimas.
- Compone y descompone números decimales hasta las milésimas.
- Lee, escribe y ordena números de hasta nueve cifras.
- Redondea con las unidades millar y decenas de millar.
- Expresa en números negativos expresiones cotidianas.
- Lee y escribe cualquier fracción.
- Identifica los números primos y los números compuestos.
- Conoce las normas de divisibilidad de 2, 3, 5 y 10.
- Calcula la fracción irreducible.

OPERACIONES

- Suma, resta, multiplica y divide números naturales hasta los millones.
- Calcula el m.c.m. de dos números naturales.
- Establece la relación entre un número decimal y una fracción.
- Conoce e identifica fracciones equivalentes.
- Realiza cálculos básicos a partir de operaciones combinadas.
- Realiza y calcula el porcentaje de una cantidad.
- Calcula la fracción de un número.
- Calcula sumas, restas, multiplicaciones y divisiones de fracciones con igual denominador.
- Suma, resta, multiplica y divide números decimales.

PROBLEMAS

- Resuelve problemas utilizando operaciones básicas de números naturales y números decimales, combinando varias de ellas.
- Calcula problemas básicos sobre áreas de polígonos: cuadrado, rectángulo, triángulo y círculo.
- Resuelve problemas sencillos con unidades de medida, capacidad, peso y volumen.
- Resuelve problemas sencillos sobre unidades de tiempo, ángulos y unidades de monedas y billetes de curso legal.

GEOMETRÍA, ORIENTACIÓN Y REPRESENTACIÓN ESPACIAL

- Identifica y clasifica todos los tipos de ángulos.
- Traza rectas paralelas, perpendiculares y oblicuas.
- Conoce cuánto suman los ángulos interiores de un triángulo y de un cuadrilátero.
- Conoce los conceptos de poliedro, polígono, cuerpo geométrico, cuerpo redondo...
- Distingue entre círculo y circunferencia y sus elementos básicos (radio, diámetro, cuerda, sector circular, tangente, secante...).
- Conoce las fórmulas de las áreas de: triángulo, cuadrado, rectángulo y círculo.
- Realiza adecuadamente la recogida y clasificación de datos cualitativos y cuantitativos.
- Construye tablas de frecuencias absolutas y relativas.
- Calcula medias aritméticas en situaciones cotidianas.
- Identifica la moda en una serie de medida.

MAGNITUDES Y MEDIDA

- Establece equivalencias entre magnitudes de una misma magnitud: longitud, peso y capacidad.
- Utiliza las unidades de medida de superficie y sus equivalencias.
- Utiliza las unidades de medida de volumen: metro cúbico, decímetro cúbico y centímetro cúbico y sus equivalencias.
- Identifica la hectárea y relacionarla con las demás unidades de superficie.

9- METODOLOGÍA

El área de Matemáticas tiene dos características preponderantes y tanto en una como en la otra, la didáctica va a jugar un papel determinante:

a) *El aspecto instrumental*, entendiéndolo como tal que los diferentes contenidos que va adquiriendo el alumnado, los procedimientos y estrategias que es capaz de poner en juego, han de serle útiles en otras áreas curriculares, así como para resolver problemas diversos de la vida diaria.

b) *El aspecto formativo*, por su contribución al desarrollo cognitivo a través de los procesos de análisis, inducción, relación, deducción y generalización.

Las características propias de las Matemáticas hacen que sea un área especialmente adecuada para que el alumnado pueda desarrollar sus propias estrategias en la resolución de los problemas planteados, eligiendo diferentes caminos y procedimientos para resolver una misma cuestión.

Para potenciar en el alumnado esas estrategias personales, se ha de cuidar

especialmente la variedad de procedimientos a la hora de enfrentarse a una misma situación, analizando y estudiando adecuadamente cada uno de ellos, proporcionando pistas e indicios para alcanzar una resolución satisfactoria. En este sentido, adquiere gran importancia el planteamiento de situaciones abiertas que permitan proponer múltiples soluciones, explicar el proceso seguido, justificar y argumentar la validez de las estrategias, y que propician tanto la reflexión personal como la discusión en grupo. El entorno inmediato se presenta como un recurso didáctico motivador que posibilita a través del análisis de resultados la reflexión crítica del entorno personal y social.

El método científico: planteamiento de una situación problemática - análisis de datos - hipótesis de trabajo - propuesta de estrategias - obtención de resultados y análisis de los mismos y el aprendizaje por descubrimiento guiado constituyen dos herramientas metodológicas de gran importancia.

El método científico no sólo permitirá la interiorización de nuevos conceptos del área sino que fijará en el alumnado las bases para el desarrollo de la competencia *aprender a aprender* y para el aprendizaje a lo largo de la vida en todos los ámbitos del conocimiento.

Es preciso iniciar al alumnado, desde los primeros cursos de la etapa, en sencillas investigaciones matemáticas, previamente seleccionadas por el profesorado con un fin concreto, en las que proporcionando diferentes pistas y recursos, pueda ir descubriendo las propiedades de los números o de los algoritmos de cálculo, realizar mediciones con múltiples estrategias o diferentes instrumentos o calcular el área de una determinada superficie mediante la composición y descomposición en polígonos, etc. La discusión de los resultados mediante la comparación y análisis de los mismos por parte de los alumnos y las alumnas, les hará no solamente interiorizar en el proceso, sino hacerles copartícipes del mismo.

La utilización de materiales manipulativos resulta imprescindible dado el carácter experimental del área. El uso de estos materiales se justifica por las características cognitivas del alumnado, que desde los primeros cursos se ha de familiarizar con conceptos complejos como el de cantidad o como el propio sistema de numeración decimal. El desarrollo evolutivo del alumnado de primaria hace imprescindible la utilización de materiales manipulativos no esporádicamente, sino como herramienta habitual de trabajo, de forma que todos los niños y niñas participen activamente en su propio aprendizaje, haciendo generalizaciones y abstracciones de forma progresiva a medida que su desarrollo evolutivo se lo permita.

En este sentido, la utilización de ábacos y regletas, o materiales elaborados por el profesorado para trabajar tanto el sistema de numeración y las diferentes propiedades de los números, como los algoritmos de cálculo, adquieren especial relevancia y abren el paso a la utilización posterior de la calculadora para comprobar diferentes estrategias en la resolución de un problema, o para mejorar el cálculo mental. Asimismo, las Tecnologías de la Información y Comunicación permiten abordar el estudio de problemas, dar respuestas y presentar los resultados, por ejemplo, en investigaciones geométricas aprovechando el potencial de la geometría dinámica.

La utilización adecuada de recursos didácticos como el Tangram, el Pentominó, los mosaicos, el geoplano, la geometría dinámica, entre otros, son de gran utilidad, así como la gran riqueza de objetos y cuerpos matemáticos que tenemos en nuestro entorno cotidiano. En el aula y fuera de ella, el alumnado puede encontrar diferentes formas geométricas sobre las que realizar mediciones y sobre las que proyectar las estrategias trabajadas en clase, al tiempo que confiere un sentido práctico a las matemáticas y valora su utilidad.

Por último, destacar la importancia de que el alumnado descubra los «aspectos humanísticos del área», sus relaciones con el arte, con la escultura, con el cine, su evolución histórica (por ejemplo, la historia de los números), con la literatura, etc., para que su percepción de las matemáticas sea más rica y variada, aportándole como ciudadanos y ciudadanas una parcela formativa e informativa que sin duda alguna le será de gran utilidad.

10- ESPACIOS Y AGRUPAMIENTOS

Habitualmente la clase de Matemáticas la realizamos en el propio aula. Todas las clases tienen una pizarra digital interactiva (PDI) que ayuda cuantitativamente al grupo a seguir la clase y mantener el alumnado activo y motivado.

Debido a la variedad de actividades y contenidos a tratar los alumnos van a agruparse dependiendo de las necesidades diarias en: gran grupo, grupos de 4, parejas o individualmente.

11- RECURSOS DIDÁCTICOS, MATERIALES CURRICULARES Y NNTT

Los materiales utilizados incluirán medios digitales, impresos y personales, serán

- Libro del alumno de Matemáticas

- Cuadernos de trabajo trimestrales.
- Caja de materiales de Matemáticas:
 - Láminas.
 - Material manipulativo. Programación Didáctica de Aula e instrumentos para la evaluación (PDA).
- Libro anotado, con CD de Comunicación oral.
- Libro de recursos:
 - Recursos para la evaluación.
 - Plan de mejora.
 - Programa de ampliación.
 - Recursos complementarios.

Carpeta de innovación didáctica:

- Técnicas de aprendizaje cooperativo.
- Rutinas y destrezas de pensamiento.
- Fases y roles en el trabajo por proyectos.
- Recursos digitales

12- DEBERES O TAREAS ESCOLARES

A continuación, se detallan las pautas metodológicas a seguir para organizar las tareas escolares acordadas a nivel de centro por el equipo educativo:

- En los primeros cursos se enfocarán más al refuerzo y entrenamiento. Paulatinamente irán teniendo un carácter más investigador y creativo.
- Se establece una lectura diaria por un tiempo comprendido de 30 minutos (medida recogida en el PLEI).
- Los profesores utilizarán un espacio en la pizarra para apuntar y coordinar los deberes de las diferentes áreas, comprometiéndose a mirarlo para no sobrecargar a los alumnos/as

13- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

12.1. Evaluación

12.1.1. Momentos de evaluación

La evaluación de nuestros alumnos debe tener en cuenta lo que el alumno sabe y las estrategias de aprendizaje que ha utilizado para aprender así como los valores y actitudes adquiridos. Es por ello que la evaluación no sólo comprueba resultados, sino que es punto de arranque para nuevos aprendizajes.

El proceso de evaluación debe ser continuo, constante y formativo, teniendo en cuenta que existen tres momentos claves en la evaluación que llevaremos a cabo:

- Evaluación Inicial o de diagnóstico: Se realizará al comienzo de la unidad para comprobar el conocimiento de los alumnos respecto al tema y sobre los cuales poder fundamentar el aprendizaje..
- Evaluación continua o del proceso: Consiste en ir evaluando el desarrollo del mismo quehacer educativo para modificarlo si procede. Se realizará a lo largo de toda la unidad observando de manera directa e indirecta a los alumnos.
- Evaluación global o de los rendimientos personales, cuya finalidad es comprobar por parte del alumno y el profesor el grado de aprovechamiento y el nivel alcanzado por los alumnos, en un determinado periodo de tiempo. Esta evaluación será junto con la evaluación continua y formativa, la que nos guiará a la hora de calificar la unidad.

12.1.2. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos para evaluar a los alumnos son los siguientes:

- Técnicas para evaluar conocimientos (saber):
 - Realización de actividades a lo largo de la unidad.
 - Realización de una prueba escrita.
 - Observación directa e indirecta del profesor
 - Preguntas orales.
- Técnicas de evaluación de aptitudes o estrategias (saber hacer):
 - Coevaluación con los alumnos.

- Pruebas de varias opciones.
- Evaluación dinámica.
- Observación directa e indirecta del profesor.
- Técnicas de evaluación de las actitudes/valores/hábitos o virtudes (saber ser):
 - Observación directa e indirecta a lo largo de toda la unidad.
 - Preguntas orales colectivas e individuales.
 - Participación activa de los alumnos en la clase.
 - Análisis del trabajo en un registro individual en el cuaderno del profesor y en el ordenador/Tablet (*additio app*)

12.1.3. Procedimientos de evaluación

- Observación directa del trabajo diario.
- Intercambios orales.
- Análisis y valoración de las tareas creadas para la evaluación. Pruebas escritas y orales.
- Valoración cuantitativa del avance individual.
- Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones).
- Autoevaluación y coevaluación.

En cada unidad didáctica se incluyen diferentes instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumno.

Las **rúbricas** son plantillas de evaluación cualitativa especialmente útiles para reflejar los diferentes aspectos que se quieren analizar en una tarea, bien porque su resultado implica tener en cuenta factores diversos, o bien porque sea un desempeño difícilmente objetivable. En la rúbrica de cada unidad se reflejan los niveles de adquisición —desde *logro en vías de adquisición* hasta el nivel de *excelente*— de los aspectos o categorías que interesa analizar.

Las **dianas** son representaciones gráficas que permiten a los alumnos observar e identificar más claramente sus fortalezas y necesidades y, aplicadas en diferentes momentos, adquirir conciencia de su evolución.

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

Si partimos de que las Competencias suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las Competencias. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Se realizará además una **evaluación individualizada** a todos los alumnos al finalizar 3º de primaria en la que el alumno deberá demostrar el grado de adquisición de las competencias en comunicación lingüística y matemática. Al finalizar 6º de primaria deberá también demostrar el grado de adquisición de las Competencias, así como el logro de los objetivos de la etapa.

El resultado de las evaluaciones individualizadas se expresará en niveles y constarán en un informe entregado a los padres o tutores y cuyo carácter será informativo y orientador. El nivel obtenido será indicativo de la progresión y el aprendizaje de los alumnos, por lo que si no son adecuados deberán aplicarse las medidas o programas más adecuados para ellos. Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, por lo que quedará incluido un

procedimiento de evaluación de las programaciones didácticas y sus indicadores en la propuesta pedagógica de cada centro escolar

12.1. Recuperación del área

Cuando el alumno tenga suspenso el área del curso anterior, el profesor realizará un PTI al alumno para ayudarlo a mejorar y a avanzar en su aprendizaje. El alumno recuperará el área cuando apruebe alguna evaluación del curso posterior.

12.2. Criterios de calificación

A la hora de calificar al alumnado se seguirán los criterios de calificación establecidos para el área de lengua castellana Para aprobar la asignatura la nota media deberá ser igual o superior a 5:

Porcentajes de notas	1º y 2º EP	3º y 4º EP	5º y 6º EP
Matemáticas	<p>PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES 60%</p> <ul style="list-style-type: none"> Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad Realización de pruebas escritas y/u orales realizadas durante el desarrollo de las unidades. <p>REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN CLASE 20%</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización adecuada del trabajo. Participación. Organización de los materiales. <p>Presentación del cuaderno y el libro de texto/actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro Cuaderno y libro de actividades. Registro de actividades de clase. Registro de organización de materiales <p>Registro de participación.</p> <p>VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES EN EL AULA 20%</p> <ul style="list-style-type: none"> Esfuerzo. Colaboración. Participación Autonomía Atención Mostrar interés. 	<p>PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES 80%</p> <ul style="list-style-type: none"> Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad Realización de pruebas escritas y/u orales realizadas durante el desarrollo de las unidades. <p>REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN CLASE 10%</p> <p>Realización adecuada del trabajo.</p> <p>Participación.</p> <p>Organización de los materiales.</p> <p>Presentación del cuaderno y el libro de texto/actividades.</p> <p>Registro Cuaderno y libro de actividades.</p> <p>Registro de actividades de clase.</p> <p>Registro de organización de materiales</p> <p>Registro de participación.</p> <p>VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES EN EL AULA 10%</p> <ul style="list-style-type: none"> Esfuerzo. Colaboración. Participación Autonomía Atención Mostrar interés. <p>Registro de</p>	<p>PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES 80%</p> <ul style="list-style-type: none"> Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad Realización de pruebas escritas y/u orales realizadas durante el desarrollo de las unidades. <p>REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN CLASE 10%</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización adecuada del trabajo. Participación. Organización de los materiales. <p>Presentación del cuaderno y el libro de texto/actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro Cuaderno y libro de actividades. Registro de actividades de clase. Registro de organización de materiales <p>Registro de participación.</p> <p>VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES EN EL AULA 10%</p> <ul style="list-style-type: none"> Esfuerzo. Colaboración. Participación Autonomía Atención Mostrar interés. <p>Registro de Observación del alumnado</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de Observación del alumnado 	Observación del alumnado	
--	--	--------------------------	--

14- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La práctica educativa debe dar respuestas a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

Todo ello, con el fin de que todo el alumnado pueda alcanzar los objetivos propuestos para la etapa primaria, y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, además de integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y cooperación de la comunidad educativa.

Dentro de las necesidades específicas de apoyo educativo, se incluirán:

- a) Alumnado con integración tardía al sistema educativo español
- b) Alumnado con altas capacidades intelectuales.
- c) Alumnado que presenta necesidades educativas especiales. (discapacitados y con trastornos graves de conducta.)

El profesorado del centro mantendremos una estrecha relación con la Unidad de Orientación, determinando conjuntamente las adaptaciones curriculares correspondientes a este área, a la vista de los informes médicos y la evaluación inicial realizada.

ADAPTACIONES GENERALES: las actividades propuestas tendrán diferentes niveles de solución y posibilidad de adaptación, se proponen actividades de refuerzo y ampliación, Se favorece la integración y participación del alumnado. Se adaptarán actividades, agrupamientos, espacios, metodologías, tiempos, etc, para facilitar la consecución de los objetivos planteados.

De todas formas, cabe destacar que nuestro centro tiene una **respuesta** educativa a la **diversidad**, con unas medidas muy definidas que pasamos a explicar a continuación:

A. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

A.1. Refuerzo educativo ordinario

Como criterio general, el mayor número posible de horas de libre disposición del profesorado se dedicará a desarrollar el Plan de Refuerzo Educativo.

Los criterios para la incorporación de alumnos a dicho Plan son los siguientes:

Alumnos con Informe Psicopedagógico, que presenten desfase curricular significativo (dos o más años respecto al nivel en que se encuentran escolarizados).

Alumnos pertenecientes a minorías étnicas, inmigrantes, y/ o en situación de desventaja sociocultural que presenten desfase curricular significativo.

Alumnos con dificultades de aprendizaje transitorias, que no tengan un desfase curricular significativo (menos de dos años con respecto al nivel en que se encuentran escolarizados)

Alumnado de Altas Capacidades

Alumnos que promocionan de nivel con algún área suspensa.

Alumnos que permanecen un año más en el ciclo y no siguen el ritmo de la clase.

Aquellos alumnos que, tras las sesiones de evaluación trimestrales, precisen, a criterio del tutor, un refuerzo “extra” en una o varias áreas.

El procedimiento a seguir será el siguiente:

Los Tutores elaborarán el Programa de Refuerzo en el que harán constar las dificultades del alumno, las razones por las que precisa ser reforzado, en qué área o áreas precisa dicho refuerzo y los objetivos que nos proponemos para el trimestre (priorización de contenidos mínimos propios del ciclo, afianzamiento de contenidos del ciclo anterior, ampliación de contenidos,..)

El Tutor será el responsable de organizar el Programa de trabajo del alumno, manteniendo una estricta coordinación con el profesor responsable del refuerzo.

La Jefatura de Estudios elaborará un horario en el que figuren: el profesor responsable del refuerzo, los alumnos que atiende en cada sesión, y el área o áreas que refuerza.

Este horario solamente podrá ser modificado por las necesidades de sustitución que surjan en el Centro.

A través de las reuniones de Equipo Docente y las sesiones de evaluación se realizará la coordinación entre tutor y los profesores que imparten el refuerzo, con el fin de analizar el progreso de los alumnos respecto a los objetivos marcados, fijar otros nuevos (si procede), decidir la incorporación progresiva del alumno a la programación ordinaria, o bien, incorporar alumnos nuevos al Plan de Refuerzo.

Estas decisiones serán objetivo explícito a tratar en las sesiones de evaluación trimestral.

Los padres de los alumnos susceptibles de refuerzo serán informados de las medidas que se van a adoptar y de los objetivos que se pretenden conseguir.

Los criterios organizativos serán los siguientes:

El refuerzo se realizará dentro del aula, excepto en aquellos casos, que dadas sus dificultades, lo autorice el Servicio de Inspección.

El refuerzo se realizará de forma grupal en Agrupamientos flexibles, en las áreas de lengua y matemáticas en 2º, en lengua en 3º y 4º y en matemáticas en 5º y 6º

B. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Adaptaciones curriculares significativas

Para la realización de estas Adaptaciones se tendrán en cuenta los siguientes criterios específicos:

Partir siempre de la Propuesta Curricular Ordinaria elaborada para el conjunto de los alumnos del ciclo, introduciendo las modificaciones y ajustes necesarios para que el alumno pueda avanzar con éxito en su proceso de enseñanza- aprendizaje.

La elaboración de las ACIs debe ir precedida de una Evaluación Psicopedagógica del alumno realizada por la orientadora en colaboración con tutores y especialistas (PT, AL, etc). Esta evaluación ha de recoger una valoración amplia del alumno y de su contexto, tanto escolar como familiar, determinando sus necesidades educativas especiales y la respuesta educativa más adecuada a las mismas.

Realizar adaptaciones lo menos significativas que proceda, tratando de ofrecer al alumno un Currículo y una experiencia de aprendizaje lo más normalizado. posible.

La adaptación será un proceso dinámico, abierto a sucesivas revisiones y modificaciones en función de los progresos del alumno.

Las adaptaciones deben atender siempre a la realidad concreta de cada alumno y a sus posibilidades de éxito y realización.

Es indispensable la labor conjunta de tutor, apoyos, especialistas y orientadora para la elaboración, seguimiento y evaluación de las adaptaciones.

Las decisiones tomadas entre todos los profesionales respecto a la adaptación quedarán reflejadas por escrito en el Documento Individual de Adaptación Curricular. Dicho documento ha de servir de punto de referencia para el trabajo coordinado de todos los profesionales que intervienen en el proceso de enseñanza del alumno. En el presente curso escolar se establecerá un modelo de DIAC común para todo el profesorado del centro

Se debe fomentar la participación e implicación de las familias en las decisiones que se tomen.

Se han de explicitar claramente los criterios de promoción de modo que la ACI se convierta en el documento de referencia para la Evaluación y Promoción del alumno.

Medidas específicas

-Alumnos que necesitan un PTI y un seguimiento adicional por parte de todo el equipo docente

-Alumnos repetidores se elabora un Plan de trabajo Individualizado (PTI) para reforzar su aprendizaje.

-Alumnos **NEAE**: Se elabora PTI y adaptación curricular significativa en el caso de NEES.

14- CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE LECTURA ESCRITURA E INVESTIGACIÓN (PLEI)

Para fomentar la lectura llevaremos a cabo diferentes tipos de actividades:

- Lectura en voz alta de textos por parte de los alumnos.
- Lectura en parejas.
- Lectura silenciosa.

- Visionado de audio-cuentos con películas.
- Grupos de lectura dentro y fuera del aula.
- Lectura graduada relacionada con el lenguaje y/o tema de la unidad en casa.

Además, se utilizará la biblioteca como lugar de encuentro y reflexión sobre la lectura y como banco de libros que nuestros alumnos pueden utilizar.

15- ELEMENTOS TRANSVERSALES

De acuerdo con el artículo 10 del RD 126/2014 y sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de cada etapa, trabajaremos en todas las áreas los siguientes elementos transversales:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- El emprendimiento.
- La educación cívica y constitucional.

En el área de matemáticas contribuirá a los citados elementos transversales de forma regular ya que las actividades matemáticas requieren de comprensión lectora expresión Por otro lado, de forma regular nuestros alumnos están en contacto con las NNTT ya que nuestro libro de texto digital se utiliza diariamente.

A lo largo del curso tendrán que realizar actividades de emprendimiento en formato digital y papel donde mostraran lo aprendido y su propia autonomía personal. Sin lugar a dudas y como parte de los propios contenidos propuestos en las unidades didácticas, la educación cívica es parte de la educación integral que nuestros alumnos deben recibir y alcanzar teniendo en cuenta que la educación en valores es una pieza esencial que compete a todos los miembros de la comunidad educativa.

16- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el presente curso se han planificado, diferentes actividades complementarias al currículo, que se van a desarrollar a lo largo de los tres trimestres.

Además de actividades específicas en cada curso escolar, todos los años se realiza:

- **FESTIVIDAD de AMAGÜESTU**
- **DÍA DEL LIBRO**
- **FESTIVIDAD DE NAVIDAD**
- **DÍA DE LA PAZ**
- **CARNAVAL**
- **FIESTA DE FIN DE CURSO**

17-INDICADORES DE LOGRO Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

El procedimiento de evaluación de la programación será el que el propio centro determine en la Programación General Anual, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.3 de la Circular de inicio de Curso.

Se incluirán en **un cuestionario específico** los siguientes indicadores de logro:

- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución, en su caso, de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.
- Valoración de actividades complementarias organizadas para esta área y curso.

Del mismo modo la **evaluación de la práctica docente** será evaluada en cada unidad de acuerdo a la siguiente rúbrica:

UNIDAD DIDÁCTICA ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
1.	Se realiza la unidad didáctica teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta		
2.	Se formulan los contenidos de forma que expresen claramente las competencias que los alumnos deben conseguir.		
3.	Se seleccionan los contenidos acordes a los criterios de evaluación y buscando una progresión en función de las características de cada grupo de alumnos		
4.	Las actividades realizadas son motivadoras para el alumnado.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
5.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
6.	Se adoptan distintos agrupamientos en función de la actividad, tarea y recursos a utilizar.		
7.	Se distribuye el tiempo adecuadamente		
ATMÓSFERA DEL AULA			
8.	Se fomenta el respeto y la colaboración entre los alumnos.		
9.	Se acepta sugerencias y aportaciones del alumnado		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
10.	Se plantean actividades que aseguran el cumplimiento de los contenidos previstos y la adquisición de las competencias establecidas.		
11.	Se comprueba que los alumnos han comprendido los conceptos explicados y las actividades y tareas.		
11.	Se usan metodologías activas		
RECURSOS EN EL AULA			
22.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
23.	Se fomenta el uso de recursos digitales		
24.	En las actividades propuestas existe un		

	equilibrio entre las individuales y las grupales.		
25.	Se usa un lenguaje comprensible para el alumnado.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA			
26.	Se parte del conocimiento inicial del alumnado.		
27.	Se tiene en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y sus diferentes ritmos de aprendizajes, adaptándose en su caso el proceso de enseñanza- aprendizaje.		
28.	Se realizan adaptaciones curriculares y PTIs para aquellos alumnos que lo necesiten.		
29.	Existe una coordinación los maestros de la Unidad de Orientación para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología y recursos a los diferentes ritmos de aprendizaje.		